



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

CD- DIR – RRHH - UAP - S.B.S Nº 14 /2024-2025

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y LA SECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, COMUNICA A TODO EL PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE GOCE DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS A LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA O INAMOVILIDAD, POR LAS DIFERENTES RAZONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE APLICABLE, COMO SER GESTACIÓN O PROGENITORES, PERSONAS CON ENFERMEDADES TERMINALES, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, PACIENTES CON ENFERMEDAD DE CÁNCER Y OTRAS QUE HAYA SIDO DETERMINADAS POR LA JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA, ORDINARIA O CONSTITUCIONAL, U OTROS INFORMES DE ESTE ENTE CAMARAL, QUE EN EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, DEBERÁN APERSONARSE ANTE LA SECCIÓN DE REGISTRO DE PERSONAL CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN QUE CURSA EN SU FILE PERSONAL Y QUE SE CONSTITUYEN REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y BENEFICIOS INSTITUIDOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LAS LEYES VIGENTES APLICABLES.

MAYOR INFORMACIÓN INT 4816

LA PAZ, 09 DE ENERO DE 2025

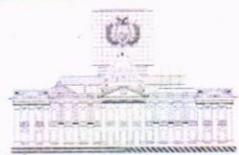
Abg. Ariel Brás Mamani Licidro
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lic. Daniela Magaña Monasterios
JEFE DE UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL a.i.
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Abg. Amalia Casiquira Flores
RESPONSABLE
SECCIÓN BIENESTAR SOCIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Plaza Murillo - Calle Colón, esquina Comercio.



LEGISLATURA DEL BICENTENARIO

www.diputados.bo - Telf: +591 (2) 2 184600